



## ANUNCIO

### EXTRACTO DEL ACUERDO SOBRE SELECCIÓN PROYECTOS PARTICIPANTES ITINERARIO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS 2017

El Ayuntamiento de València, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión ordinaria celebrada en fecha 30 de junio de 2017, ha dispuesto:

Primero.- Declarar válida la selección realizada, en fecha 23 de junio de 2017, por la Comisión de Valoración del Itinerario para la Creación y Consolidación de Empresas 2017.

Segundo.- Declarar SELECCIONADOS para realizar la formación, a los 25 proyectos presentados por las siguientes personas candidatas:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	PERSONAS PROMOTORAS
1	XELECTIO	JOSÉ MARÍA ORTÍ SANCHIS MATÍAS JAVIER SORIANO ARCE
2	ALKILI.COM	JUAN MIGUEL RIBÉS GRANELL
3	IDEAS Y MOVEMENT	MÓNICA VALERIA CASTELLI ROMERO
4	REALIDAD AUMENTADA EN LITERATURA INFANTIL	IVAN SOSPEDRA ALACREU ALBA MARÍN CAPILLA
5	GASTROVALENCIA	ÁLVARO LLEÓ FORCADA CARLOS LLEÓ AGUILAR PAULA CLAUDIA LLEÓ FORCA
6	CLAUDIA ANDREA CALLEJÓN	CLAUDIA ANDREA CALLEJÓN SANCHEZ
7	INGENSOFT	RICARDO GARCÍA RONDA CARLOS JESÚS MARTÍNEZ PARDO
8	IMASO FORMACIÓN	ANTONIO JESÚS SÁNCHEZ SÁNCHEZ
9	ECO-COMERCIO	ÁNGEL VICENTE PALOS TORNERO NOELIA CUENCA GARCÍA
10	SON DE MÚSICA	MARÍA ALEGRE VICENTE
11	MALUKA MAKEA	CAROLA CASTAÑÓN JARAMILLO
12	JOYAS DEL MEDITERRÁNEO MARCA PRODUCTOS MEDITERRÁNEOS	CARLOS FERNÁNDEZ MAICAS JUAN TARRAGÓN MAICAS JOSÉ LUIS MARTÍNEZ REVERT
13	PIDETUAPP	JAVIER PEREZ SORIANO JOSE MANUEL SARRION CESPEDES
14	ESCUELA DE SEDUCCIÓN	MARÍA TERESA MIRALLES DÍAZ
15	EDUCAN VALENCIA	SUSANA GONZÁLEZ ANTA
16	KONTABLY	RAUL ESCOBAR FERRIS VICTOR PEREZ SAINZ

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
VICESECRETARI/A GENERAL - VICESECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/06/2017	ACCVCA-120	6868372034299598397



17	GEOGUAY	JOSE ANTONIO MONTESINOS LORENTE
18	ESPORTIES	SALVADOR CALOMARDE DOMINGUES EPIFANIO PÉREZ DE VIÑASTRE CASTELLAR
19	JDAM	MARÍA TERESA MIRALLES DÍAZ JUAN DIEGO ARIAS MARTÍN
20	MEMENTO VIVERE	OLGA MATEO VISQUERT
21	MUSIC FIT AND FUN	ANA GALLEGU DE LA PAZ
22	TURISMO SOSTENIBLE EN BICI	ADRIÁN BABA
23	LAMBDA	DAVID FERNÁNDEZ GARCÍA
24	TU DULCE PELUCA	MARÍA TERESA BONONAD GRESA
25	CINE CATÁLOGO	HELENA SOLER MONTERO

Tercero.- Constituir una LISTA DE RESERVA, al objeto de cubrir las posibles renunciaciones que pudieran producirse, en las que quedan incluidas las personas relacionadas a continuación, en el orden establecido por la puntuación obtenida en el procedimiento de baremación:

Nº	NOMBRE PROYECTO	PERSONAS PROMOTORAS
1	FOREVERFUN	RODOLFO CEÍNOS FERNÁNDEZ DE BOBADILLA
2	TODOS GANAN	GLORIA ESPUIG GRANEL MARIA DOLORS APARICI GALDON
3	AMOS BENACCHIO	AMOS BENACCHIO
4	PHOTOSPOT BIKE VALENCIA	MARIO ANDRÉS BERMEO TORRES
5	LEARN MORE FORMACIÓN	ALEXANDER VARÓN RODRIGUEZ

Cuarto.- Declarar NO ADMITIDOS para realizar la formación, los siguientes proyectos, por no cumplir el requisito de que una de las personas promotoras esté empadronada en el municipio de València con una antelación mínima a tres meses a la fecha de presentación de la solicitud:

NOMBRE DEL PROYECTO	PERSONAS PROMOTORAS DEL PROYECTO
DAVID ROTA FOTÓGRAFO	DAVID ROTA FIKSLER
LAFSANIG	IGNACIO SANJUAN LAFUENTE
CARPINTERÍA RUBÉN	RUBÉN RUÍZ GONZÁLEZ
CASA RURAL LA CORRETGER	MONSERRAT IGUAL TORRERO
PRODUCTOS SOSTENIBLES PARA PERROS	JAVIER PEDRO FERRER FRANCESCA BIRCH

*Contra el acto administrativo transcrito, que es definitivo en vía administrativa, y de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998 reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se podrán interponer los siguientes recursos:*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
VICASECRETARI/A GENERAL - VICASECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/06/2017	ACCVCA-120	6868372034299598397



Id. document: Ooan Osjp KBd/ JgmL 18JO 8Mbm DjK =  
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

*a) Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dicto el acto recurrido, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.*

*b) Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Valencia, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.*

*Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso o acción que estime procedente.*

Signat electrònicament per:

<b>Antefirma</b>	<b>Nom</b>	<b>Data</b>	<b>Emissor cert</b>	<b>Núm. sèrie cert</b>
VICESECRETARI/A GENERAL - VICESECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/06/2017	ACCVCA-120	6868372034299598397